TRIBUNA
DE QUERÉTARO
28 de enero de 2026 • Querétaro, QRO. • Número 1180 • Año XXVIII

Agresión y censura policial



Foto: Emilio Franco

Unidad 4933: Miedo, brutalidad policíaca y poder

Kaleb Marín

El poder nos doblegó. A mí y a quienes también detuvieron ese día. Para su protección, cambié sus nombres, a fin de dar un testimonio que no los ponga en riesgo. Probablemente para los oficiales fui sólo la historia del día, destinado a ser olvidado inmediatamente salí de los juzgados; para mí, fue un golpe de realidad. Una confrontación directa con lo que implica ejercer la profesión que estudio. Independientemente de todo, escribo esto aun con miedo.



Foto: Emilio Franco

Sangre en video

Jueves, 15 de enero. Salí de mi casa en bicicleta a las 9:45, aproximadamente. Como de costumbre, tomé la vialidad que está a un costado del río Querétaro y atraviesa la colonia La Sierrita. Una patrulla estatal estaba estacionada de forma perpendicular a la vialidad, y tres oficiales de policía sometían a dos personas de manera violenta. Vi sangre y no dudé en sacar mi celular para documentar lo que pasaba, tomando video a una distancia de aproximadamente cincuenta metros.

Vi a Carlos, un hombre de edad adulta, siendo sometido por dos policías: uno encima de él y otro que lo observaba de pie. "¡Mamá, mamá, me quieren detener, mamá!", alertaba a los vecinos con la voz desgarrada. Los oficiales le respondían con golpes bajos en la espalda y con patadas en las costillas. Observé que intentaba pararse, correr hacia su casa, pues aún no estaba esposado. La sangre que me había alertado provenía de su boca y de sus rodillas.

Otro grito dirigió mi mirada y mi cámara hacia la patrulla. "No estábamos haciendo nada, yo iba a trabajar, esto es injusto". Un hombre, también de mediana edad, fue esposado e ingresado a los asientos traseros de la patrulla. Era Octavio. Los vecinos ya habían salido a observar, producto de los gritos que lanzaban ambos. El primero era el que más oponía resistencia. Vi de lejos que logró reincorporarse, y coincidió cuando el portón de enfrente se abrió y salió una mujer de edad avanzada que parecía ser su madre. Hubo forcejeo con las autoridades policiacas, ya que Carlos fue inmediatamente tacleado, cayendo sobre su mandíbula y aumentando el flujo de sangre. "Dejen a mi hijo, déjenlo, cerdos", sollozó la madre al verlo en ese estado.

Cambié mi posición respecto a los hechos para tener una mejor visión. Detuve el video y me acerqué en bicicleta a una de las vecinas que observaba con terror la situación. Volví a grabar, esta vez dando una descripción de los hechos que estaba presenciando. "Estamos aquí en la colonia La Sierrita, son las diez de la mañana, estamos presenciando la detención de dos sujetos. Se desconoce el motivo de la detención, pero existe brutalidad policiaca por parte de los oficiales. Señora, ¿usted sabe por qué está pasando esto?, ¿los conoce?". "No, yo sólo salí porque escuché los gritos. Son vecinos y los conozco sólo por eso", contestó la señora, también de la tercera edad. "No puedes estar grabando", me ordenó un oficial. Dirigí la cámara hacia él; era el "Desobediencia civil". La misma reacción. "¿Los tres?" "Sí, los tres". Murmullos. Ahora no hubo énfasis en que fue porque estaba grabando. Nos dieron una hoja de derechos que se limitaba a testificar si habíamos entendido lo leído, no si se había respetado. La presunción de inocencia, el derecho a un defensor privado o público, el anuncio del motivo por el cual te detenían; todo parecía no ser más que una cruel broma.

Hasta entonces, Carlos cedió un poco y finalmente les dio su nombre a los oficiales. Luego se supo el motivo por el cual Carlos no quería proporcionarlo: tenía una carpeta de investigación abierta desde hacía un año. El oficial a cargo de la unidad 4933 se limitó a decirle que él ya sabía por qué

"¿Quién eres, cabrón? Borra los videos que tomaste", reclamó el segundo policía, aquel que tenía el rostro descubierto, identificado después como el segundo por las jerarquías que observé más tarde. "Soy reportero", dije, temeroso de dar mi nombre y de que cobraran represalias. Quiso arrebatarme el celular. "Dame eso, ¿quién eres, cabrón?", insistió.

único que tenía a la vista su rostro. "Soy prensa, soy reportero", fue lo único que atiné a decir.

De pronto, Octavio se bajó de la patrulla y se metió corriendo a la casa de Carlos. Un oficial joven, cubierto el rostro con una gorra y un "buff", entró corriendo también tras él. "No se pueden meter a mi casa, cabrones", gritaba la madre de Carlos. Impulsado por el movimiento de su amigo, Carlos intentó levantarse una vez más, siendo nuevamente sometido en la puerta de su casa. La escena quedó grabada en mi celular, pero también en mi memoria. Carlos, siendo ahorcado con el marco del portón, mientras una bota oprimía su cabeza y cuello contra el borde de metal, era esposado y golpeado. Tosía sangre, se quejaba, gruñía cosas inaudibles. "Déjenlo, dejen a mi hijo, graba, graba esto, Dios mío", replicó nuevamente la madre, sin saber qué más hacer.

No somos delincuentes

Inmediatamente salió el policía estatal con Octavio y, una vez que levantaron a Carlos del suelo, fueron contra mí. "¿Quién eres, cabrón? Borra los videos que tomaste", reclamó el segundo policía, aquel que tenía el rostro descubierto, identificado después como el segundo por las jerarquías que observé más tarde. "Soy reportero", dije, temeroso de dar mi nombre y de que cobraran represalias. Quiso arrebatarme el celular. "Dame eso, ¿quién eres, cabrón?", insistió. "No soy nadie, ya, está bien, mejor me voy", dije al momento en que me acomodaba en la bicicleta. "¿A dónde crees que vas…?"

Un brazo comenzó a ahorcarme por detrás. El segundo oficial intentaba arrebatarme el teléfono, a lo que respondí apretándolo con todas las fuerzas que tenía. El primer oficial, al mando de la unidad, con el rostro cubierto con un "buff", me tomó del otro brazo. Me colocaron una esposa en la muñeca izquierda. "No, está bien, no me voy, con calma", respondí, asfixiado. "Pues ahora te chingas, ya te cargó la verga, hazte responsable de las mamadas que hiciste". Me tiraron de la bicicleta y me subieron a la batea de la patrulla, donde ya estaban Carlos y Octavio. "Mi bici, ¿qué va a pasar con mi bici?", pregunté sin obtener respuesta. "¡Señora! ¡Señora! No sea malita, guarde mi bici. Al rato yo paso, ya me vio quién soy, guárdeme lo que se me haya caído", pedí después de ver cómo recogía la cartera de su hijo e insultaba en voz baja a los oficiales.

Con la mano libre, guardé mi celular en el bolsillo trasero. "¿Y a ustedes por qué los agarraron?", les pregunté, resignado, a Carlos y Octavio. "No estábamos haciendo nada. Yo iba a trabajar", respondió Octavio, alterado. "Yo me salí a barrer, vi a la patrulla y quise meter mi bici, y creyeron que me estaba escapando", replicó Carlos, con aliento alcohólico. "¿Estaban tomando?", pregunté. "No, o sea, sí tomé anoche, pero no teníamos botellas ni nada afuera, no estaba en la calle", respondió Carlos, fatigado. "¿Y tú?", indagué con Octavio. "Yo iba saliendo para el trabajo, vi que estaban agarrando a mi amigo y les pregunté por qué. Y también me agarraron a mí, pero, cabrón, no somos delincuentes, no estábamos haciendo nada malo". Después de eso, también les pregunté sus nombres.

Oí cómo empezaron a llegar más unidades. Supongo que como refuerzo por Carlos. "Casi me les pelo, no podían dos conmigo", anunciaba orgulloso. "Otro poquito más y me meto a mi casa y no la logran", sonreía, mostrando los dientes repletos de sangre. "¿Por qué los agarraron?", inquirió a los oficiales uno de los policías que llegó. "Por desobediencia civil". "¿A los tres?" "Sí, a los tres". "Yo soy reportero, soy estudiante", reclamé desde la patrulla. Un cúmulo de miradas se dirigió hacia mí. "Cállate, cabrón, nadie te está preguntando", dijo el policía joven. Repetí la misma frase al ver que dos oficiales mostraron un gesto de preocupación. Aquel que preguntó la causa de nuestra detención se subió a la batea y dijo: "A ver si es cierto, enséñame tus credenciales". Como pude, saqué de mi bolsillo la cartera y mi credencial de estudiante. "Trabajo para Tribuna de Querétaro, soy estudiante", repetí. "Cállate, ya estás aquí, ya te chingaste. Tienen derecho a guardar silencio, todo lo que digan será usado en su contra", sentenció para todos. Bajó de la unidad 4933 y ordenó que despejaran el área para que pudiera salir.

"Bórralo o te carga la chingada"

Nos movilizaron al estacionamiento trasero de la Bodega Aurrera de Tlacote. "Tú eres el que más va a valer verga por andar tomando fotos y videos, cabrón. Voy a hacer que te cargue más la chingada a ti en la Fiscalía", amenazó el tercer policía, el más joven, refiriéndose a mí. Nos tomaron fotografías sentados y esposados, y nos pidieron nuestra información personal: nombre, domicilio, fecha de nacimiento, ocupación, estado civil, entre otras. Carlos, el más violentado, hacía hincapié en su derecho a guardar silencio. "Te hablo, pinche chillón. 'Ay sí, mami, mami'. Pendejo. Otro poquito más y me llevo también a tu jefa", dijo el mismo policía joven. "O nos dices tu nombre ahorita, o allá en la Fiscalía te lo vamos a sacar a chingadazos, tú decides". Silencio. "Te hablo, wey, no te hagas pendejo", reclamaba el primer policía, con un golpe en la cabeza hacia Carlos.

Vi llegar otra unidad, la 6108, también de la Policía Estatal. Se bajaron otros dos oficiales: uno portaba un arma larga; el otro era el mismo que llegó de apoyo cuando estábamos en La Sierrita. Parecía

EDITORIAL

Agresión y censura policial

Lo ocurrido con el reportero y estudiante Kaleb Marín no es un incidente menor ni un exceso aislado: es una expresión concreta de cómo el poder policial puede convertirse en un mecanismo de intimidación contra el ejercicio periodístico y contra el derecho ciudadano a documentar lo que ocurre en el espacio público. La amenaza, el borrado forzado de material audiovisual y la detención arbitraria son censura.

Y no es una circunstancia coyuntural, es una actuación estructural de la fuerza policiaca contra los jóvenes que viven en la periferia que día a día padecen la brutalidad policiaca pero no hay quien lo documente porque los silencian.

Grabar una actuación policial no es un delito. Cuando ese derecho se castiga con coerción, amenazas y abuso de autoridad, el problema deja de ser operativo y se vuelve político e institucional. No es sólo un reportero afectado; es el mensaje que se envía a cualquier ciudadano que pretenda observar, registrar o cuestionar el ejercicio del poder.

El silencio institucional frente a estos hechos normaliza la impunidad.

La autoridad que no investiga, que no corrige y que no rinde cuentas, da permiso al abuso del poder. En una democracia, la policía debe estar sujeta al escrutinio público. La censura policial no es compatible con el Estado de derecho.



Foto: Kaleb Marín

ser el jefe directo de las unidades. "Bájalo", le dijo al segundo oficial, refiriéndose a Octavio. Desde que nos detuvieron, Octavio insistía en que era inocente, que no estaba haciendo nada, que le aflojaran las esposas porque le estaban lastimando; que su única equivocación fue ir a trabajar y asustarse; que era humano y se asustó, que lo entendieran. Más de una vez lo amenazaron con partirle su madre si seguía hablando. "Contra la patrulla. ¿Traes algo que te comprometa?" "No, oficial, nada". Sacaron sus llaves, una lima de soldadura, dos lápices bicolores y una pleca. "Soy soldador, yo nada más iba a trabajar"

Mismo procedimiento para mí. Nos tomaron una foto de cuerpo completo y nos esposaron nuevamente en la parte trasera de la patrulla. "No nos traten como delincuentes, no hicimos nada, yo soy soldador del pueblo", recalcaba Octavio. "Y yo soy policía. ¿Te aplaudo, te hago un mole o qué, cabrón?", replicaba el superior de la 6108. "¿Y a este por qué lo agarraron?", preguntó nuevamente mientras me señalaba. "Estaba grabando". "¿Son tus amigos?" Negué. "¿Entonces por qué andas haciendo mamadas?".

Pasó una media hora en lo que decidían qué hacer; el superior hizo llamadas por teléfono y nos tomaron los datos personales por cuarta o quinta vez. El oficial de la 6108 mandó a llamar al primer y segundo policía de la unidad que nos detuvo, y observé de reojo que platicaba con ellos seriamente. Llegó otra patrulla, pero de la Policía Municipal. "Me habló el jefe", dijo el superior mientras se acercaba al policía joven. "Bájalo", ordenó, señalándome a mí. Me apartaron y me rodearon cinco policías.

"Mira, cabrón, y escúchame con mucha atención. Tú sabes que lo que hiciste estuvo mal. Estuvo mal. No debiste andarte metiendo en asuntos que no te importan. Además, no te identificaste correctamente; debes portar un gafete con tu credencial, con los datos de la institución para la que trabajas. Nada más por eso te podemos llevar a la Fiscalía", aseguraba el superior de la 6108. "Oficial, soy estudiante; para el medio en el que trabajo no nos dan una credencial como tal…". "No me importa ni me interesa. Tienes de dos y quiero que me escuches bien. O me borras ahorita los videos que tomaste, pero todos, inclusive si los mandaste a otra parte; y, con suerte, te llevamos a un juzgado y allá nada más te dan una llamada de atención… O ahorita te sembramos una razón para que vayas a parar directito a Fiscalía y te chinguen más que a esos dos. Si se te ocurre publicarlo, ya tenemos tus datos, ya sabemos dónde vives, entonces tú eliges". "¿Hay posibilidad de que me pueda ir después de borrar los videos? Tengo escuela", pregunté. "No. A la escuela ya no llegaste, wey. Vas, bórralos". Abrí mi galería y los borré. "También la papelera, no te hagas pendejo". Lo hice. "Que sea la última vez que andas haciendo mamadas así; si no, de verdad, ya te tenemos bien ubicado y en cualquier momento te va a cargar la chingada. Ponte verga".

Juzgados de papel

Me regresaron a la parte trasera de la camioneta. La unidad 6108 arrancó y se fue; detrás le siguió la patrulla municipal. Sobre la batea estaba temblando de frío, al igual que mis congéneres. Octavio me distrajo de la frigidez. "No mames, ahí va doña Betty, y va con sus hijas, chingada madre…". Pasaron cinco minutos cuando volvió a hacer otro comentario similar, al pasar una señora en bicicleta que se nos quedó mirando. "Mmmmta madre, y ahí va Leticia, pinche vecina chismosa. No, hombre, es que me cae que tantito pasa algo en el barrio y luego, luego todo mundo se entera. Qué vergüenza…".

Apareció un joven en motocicleta, a unos doscientos metros, que veía constantemente su teléfono y puso nervioso al primer oficial, quien estaba al mando de la unidad 4933. Se comenzó a acercar a él para intimidarlo. "¿Le doy 18, pareja?", dijo el policía joven, también alerta. "No, déjalo", respondió confiado el segundo oficial. De lejos miré que lo interrogó, revisó la placa de su motocicleta y le dijo que se fuera. Aparecieron un par de señoras también, pero no distinguí quiénes eran. Después supe que era la mamá de Carlos, que preguntó a dónde nos llevarían, a lo que el superior de la 4933 le respondió que no nos habían encontrado nada, así que nos iban a soltar. Sólo yo corrí con esa suerte más tarde.

"Ya notificaron que se van para Santa Rosa Jáuregui", dijo el segundo policía. La carretera fue un martirio; llegamos helados. Nos bajaron y las violencias cesaron casi inmediatamente al ingresar a las instalaciones del juzgado cívico; mas no las negligencias. Salió el juez a preguntar lo mismo que el superior de la 6108 había cuestionado momentos antes: por qué nos detuvieron.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
EDITORA JUNIOR
Daniela Rosales Mata

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA
Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

ENCARGADO DE LA JEFATURA
DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

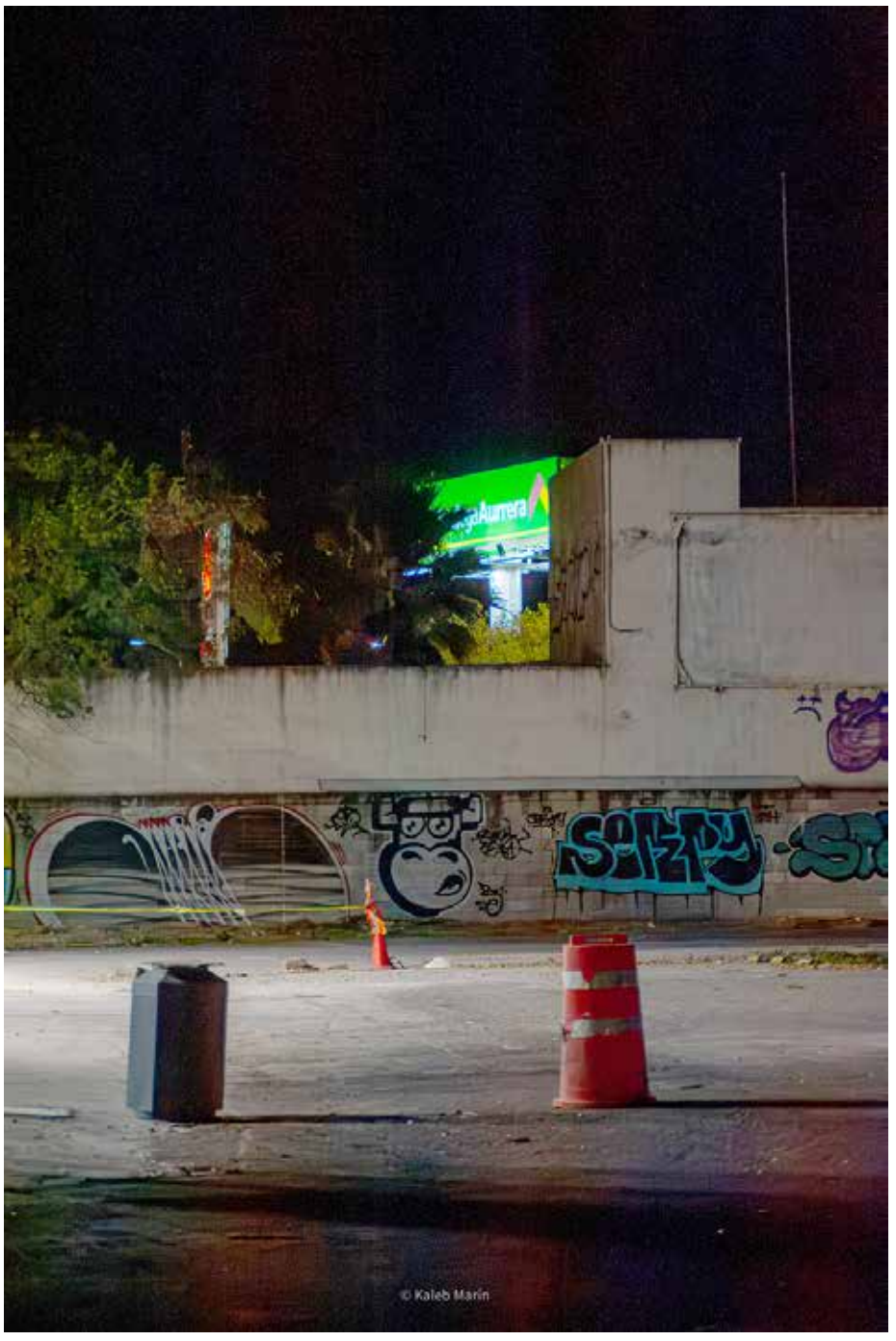
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Nos movilizaron al estacionamiento trasero de la Bodega Aurrera de Tlacote. “Tú eres el que más va a valer verga por andar tomando fotos y videos, cabrón. Voy a hacer que te cargue más la chingada a ti en la Fiscalía”, amenazó el tercer policía, el más joven, refiriéndose a mí. Nos tomaron fotografías sentados y esposados, y nos pidieron nuestra información personal: nombre, domicilio, fecha de nacimiento, ocupación, estado civil, entre otras.



había sido detenido, pero quería que le dijera específicamente qué delito había cometido, a modo de humillación. A Octavio y a mí nos pasaron a la misma audiencia, pero el registro no fue al mismo tiempo. Fui el primero en pasar, cuando me indicaron que tenía que sacar mis cosas de valor, mi cinturón, mi dinero y mis agujetas. Me tomaron fotografías de perfil y de frente, y estaba en proceso de despojo cuando el juez salió a aclarar con sus subordinados. “A este no lo vamos a meter a celdas, no hizo nada, nada más estaba grabando”. Mi pecho dio un suspiro. “Recoge de nuevo tus cosas y salte hasta que te hablen”, me indicó uno de los trabajadores. Una breve entrevista con una psicóloga (para saber si era una persona en situación de calle) y otro cuestionario de un servidor público (para saber si me habían violentado) antecedieron a la audiencia. Ninguno sirvió de nada.

Tenía la esperanza de que iba a salir ese día. Inclusive, de que no iba a ser juzgado como culpable. Se nos hizo pasar a un salón con un estrado, dividido en dos por una columna. Sentí miedo otra vez. Esta vez, enfrentado a nuestros agresores sin violencia, pero desde el poder. El poder de no poder. Momentos antes de que empezara el juicio, yo ya tenía una sentencia. “A uno lo vamos a mandar a liberación para Huellitas; a otro lo vamos a mandar a separos ocho horas, para que me vayas haciendo los documentos”, informaba a una secretaria que estaba a su costado. Agridulce. No tuve defensor. Todo eso era protocolario. No importaba lo que iba a escuchar el juez; ya tenía la decisión tomada. Un juzgado hecho de papel.

La audiencia comenzó con el superior de la 4933 argumentando que se encontraba haciendo un recorrido de rutina cuando distinguió a lo lejos a Octavio, notó una conducta evasiva y eso lo alertó. Se bajó de su unidad para verificar si todo estaba bien y el sujeto sospechoso no quiso cooperar para una revisión, por lo que lo puso a disposición de las autoridades. Todo eso bajo un lenguaje técnico que, si bien era específico, carecía de verdad. “Aquí tenemos a dos detenidos”, replicó el juez. Comenzó la lectura de la otra acta. De mí señalaron que me preguntaron si era reportero y yo dije que no; que me acerqué demasiado; que interrogué a los oficiales sobre lo que estaban haciendo cuando sucedieron los hechos y que eso puso en riesgo la integridad de los detenidos y de los oficiales. Que me pidieron que me retirara y que no lo hice. Ahí la desobediencia civil.

Al momento en que nos tocó hablar a Octavio y a mí, no importó nada. Yo conté la historia que acaban de leer, tal cual la he contado en este espacio; sin embargo, el juez golpeó mi realidad con su verdad absoluta y definitiva. Cuando comenté sobre los videos y cómo se me pidió borrarlos, me dijo que no podían hacerlo porque era mi propiedad privada, que era libre de grabar en la vía pública y que, por ende, el material era de mi propiedad; pero sobre las amenazas sólo dijo que no era tema de su competencia y que únicamente le correspondía declararme inocente o culpable, que en dado caso yo podía hacer mi denuncia en los organismos correspondientes.

Sobre los contrastes entre mi versión histórica y la del oficial, me refutó fácilmente. “El oficial es un servidor público y, por ende, debe dirigirse bajo los preceptos del honor, la verdad y la justicia. Por ende, su testimonio tiene mayor valor y peso que el tuyo, pues sé que él me está hablando desde la verdad”. Me regañó por una falta administrativa que no cometí, me citó un fragmento de la Ley de Protección de Datos Personales y nos sentenció con el mismo veredicto que le dijo a la secretaria antes de empezar.

Cuando salí del edificio vi a Carlos con la camisa rota, abierta de par en par. Tenía golpes en el torso y respiraba con dificultad. Parecía como si, en nuestra ausencia, lo hubieran lastimado más. Me senté mientras esperaba mi acta administrativa y se me acercó el segundo oficial. Me susurró: “A ver, así como están, diles ‘por favor’. Diles que se suban a la patrulla, a ver si te hacen caso. Ándale, diles. ¿Ves, pendejo? ¿Verdad que no? Para que dejes ya de andar haciendo tus mamadas. Para ver si a la próxima ocasión sigues jugándole al vergas. Para que aprendas. Acuérdate que ya sabemos quién eres y, si no aprendiste, a la mala te vamos a hacer entender”.

Publicidad masiva adelanta campaña de Felipe Fernando Macías

Christopher Chávez Gómez

Anuncios masivos

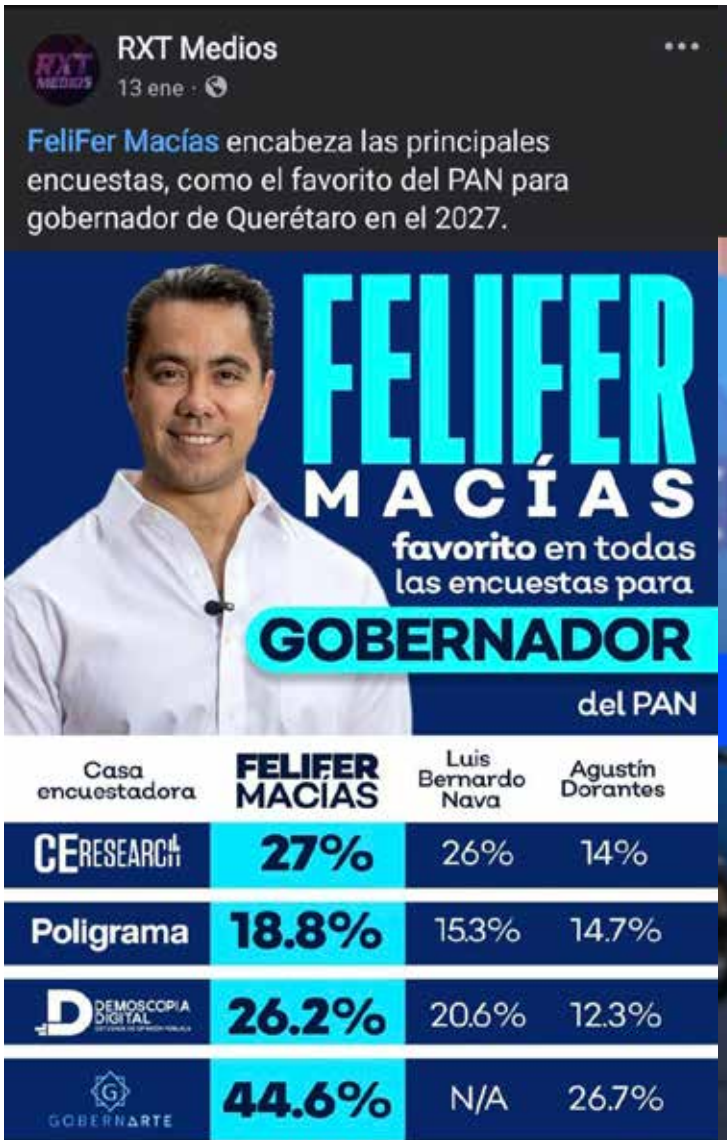
Páginas de Facebook cuentan con publicidad sobre el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, a quien se refieren como "el favorito del PAN rumbo a la gubernatura de Querétaro en 2027". Tales como "Voz virtual", "En informativo", "Noticia central", "Análisis al instante", "México noticias", "Eje informativo", "Avance informativo" y "RXT medios" han hecho circular este tipo de anuncios incluso desde noviembre de 2025.

Según los datos obtenidos desde el apartado de "Transparencia" de las páginas en cuestión, el costo de la mayoría de cada promocional es de 15 a 20 mil pesos, y duran de entre cuatro a ocho días en circulación. Sin embargo, algunos de ellos tienen un "importe gastado" de 2 mil a 2 mil 500 pesos, otros de 5 a 6 mil, y otros de 25 a 30 mil.

La publicidad, cuya presencia también está en la plataforma de Instagram, incluye encuestas en las que se observa a Macías Olvera con mayor porcentaje frente a personas de otros partidos políticos bajo frases como: "Si el día de hoy fuera la elección a gobernador del estado de Querétaro, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?".

También se notan fotografías del presidente municipal que interactúa con otras personas junto a textos como: "'Felifer' Macías se posiciona al frente del PAN para gobernador de Querétaro". Así mismo, muestran imágenes del panista por encima de personas de otros partidos con la premisa de que "lidera las preferencias para gobernador frente a, o con ventaja sobre…".

Cabe mencionar que las páginas que distribuyen este contenido tienen fechas de creación que rondan entre 2020 y 2024.





"Muestra su debilidad teniendo tanta publicidad"

Al hablar de este fenómeno, Martha Gloria Morales Garza, profesora e investigadora política electoral de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), reconoció que Macías Olvera no tiene cómo justificar una campaña rumbo a la gubernatura del estado en comparación con Agustín Dorantes Lámbarri, quien es senador; Luis Bernardo Nava Guerrero, actual secretario de Desarrollo Social del estado; y Marco Antonio del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable, quien recientemente declinó.

Dorantes Lámbarri "tiene el pretexto de andar en donde quiera"; Nava Guerrero "tiene el pretexto de que es secretario, y anda repartiendo lo que puede con los programas de desarrollo social"; y "del Prete ha tenido una campaña más discreta: se reúne con empresarios, fundamentalmente del área metropolitana. Nunca rompe el perfil de ser secretario". En cuanto a Macías Olvera, "a lo mejor muestra su debilidad teniendo tanta publicidad. Creo que está más preocupado", explicó la Maestra en Ciencias Políticas por el Colegio de México.

"Alfiles" sueltos

Morales Garza atribuye este adelanto de campañas al mensaje emitido por el actual gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, el 15 de enero de 2025, en donde afirmó que se retiraría de la política pública una vez que terminara su administración el 1 de octubre de 2027.

"Eso provoca que, si Kuri ya no está en el juego político, deja sueltos a sus alfiles. Porque todos son, de alguna forma, alfiles del gobernador en el modelo que domina en México". Entonces, con ese supuesto retiro, "él ya no

controla", afirmó la Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Sin embargo, Kuri González cambió de opinión, puesto que el 6 de octubre de 2025 reiteró que seguirá en la vida política después de terminar su gobernatura. Posteriormente, presentó a "los posibles candidatos, como diciendo: los controlo", expresó Morales Garza. Estos eran Marco Antonio del Prete, quien anunció, el 22 de enero de 2026, que no buscará la gubernatura; Felipe Fernando Macías; Josué David Guerrero Trápala, presidente municipal de Corregidora; Agustín Dorantes y Bernardo Nava.

Ya en 2026, el gobernador apuntó que los presidentes municipales tienen que seguir dando resultados en sus actuales cargos, por lo que se pensó en la reelección de Macías Olvera, y no en su carrera hacia la gubernatura. Sin embargo, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Martín Arango García, aclaró, el 21 de enero, que "pueden tener el derecho de aspirar a alguna otra posición" pese a su responsabilidad de ser alcaldes.

Después de todo, "el único que no se resigna es Felipe Fernando porque está impulsado por Ricardo Anaya, y él no se resigna. Entonces le están metiendo mucho a Facebook, y está pagando mucho dinero", distinguió Morales Garza, también integrante del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) de México desde 2002.

Un PAN "muy debilitado; una oposición muy débil"

Al revisar el comportamiento de Kuri González, Arango García y Macías Olvera, Morales Garza explica que el partido se ha mostrado "muy debilitado; es decir, nadie obedece el mando, y no está claro quién es el mando. Más que debilitado en términos electorales, lo está en términos de estructura. No estoy de acuerdo en que el estado esté perdido, pero tampoco está ganado"; y a nivel nacional, hay "una oposición muy débil", reconoció.

También señaló que otra debilidad del PAN es "dejar fuera a la mitad de la militancia, porque más o menos la mitad es mujer. Son errores estratégicos del partido y del gobernador. A lo mejor demuestran ser mejores candidatos que los que están lanzando" por sus perfiles profesionales y años de experiencia. "No debió haber dejado fuera los perfiles de mujeres", reiteró la exsecretaria general de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (2005-2007).

El juego de los algoritmos políticos

Ante los anuncios masivos de Macías Olvera en las plataformas digitales, Morales Garza sugirió que las personas deberían interactuar con contenido de diferentes partidos y candidatos, incluso si no son de su preferencia, para recibir información variada, se cierta o no. "Picarle" a todo "para que llegue surtidito" ayuda a "darse cuenta de que son campañas" pagadas.

En ese sentido, puntualizó que es importante comprender que "lo que sale en Facebook" es resultado de a lo que se le da clic o a lo se le presta atención. Al entender que el algoritmo personaliza el contenido, se puede buscar información diversa para no ser envestidos por una sola versión. "Nosotros ponemos el algoritmo al estar dándole preferencia y 'like'" a cierto personaje, finaliza la también Socióloga por la Universidad de Monterrey.







Anuncios de hasta 30 mil pesos distribuyen la imagen de Macías Olvera en Facebook e Instagram rumbo a la candidatura al gobierno del estado; un acto que hace notar "la debilidad del partido" a través del algoritmo.

Del Prete abandona la contienda; crecen favoritos del PAN

Daniel Mena



El funcionario con más de dos administraciones en el mismo cargo, Marco Antonio del Prete Tercero, anunció que deja la carrera a la gubernatura por el Partido Acción Nacional para los comicios de 2027.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu) lo informó a través de un comunicado de prensa publicado el jueves 22 de enero, donde mencionó que "no buscaré la candidatura a la gubernatura"; su motivo principal fue que seguirá enfocado en "cumplirle a Querétaro" desde la secretaría que encabeza.

Sin embargo, los datos de las encuestas no mostraban a Del Prete como uno de los aspirantes con mayor respaldo entre el electorado ni dentro de los propios simpatizantes de su partido. En mediciones de la encuesta de Rubrum de noviembre de 2025, su intención de voto interna rondaba menos del 10 por ciento, muy por debajo de perfiles como Luis Bernardo Nava (recién encargado del programa "Aquí Contigo", donde los funcionarios saldrán a la calle), el senador Agustín Dorantes Lámbarri o el presidente municipal de la capital, Felipe Fernando Macías Olvera.

16 años de historia

El actual secretario de la Sedesu comenzó un primer periodo en ese cargo, pero a nivel municipal, en la capital, empezó en el 2009 y concluyó en 2012 (mientras gobernaba el estado el priista José Calzada Rovirosa). Después de tres años, Del Prete comenzó su etapa actual en la Sedesu estatal en 2015, cargo que mantuvo durante toda la administración del panista Francisco Domínguez Servién; y tras el cambio sexenal ha conservado su posición dentro del gobierno del también panista Mauricio Kuri González.

Aunado a ese encargo, ha ocupado puestos directivos en el servicio público desde 2003, cuando comenzó como director de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo del Estado de Querétaro, cargo que desempeñó hasta 2005; del 2006 al 2008 fue director comercial del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro; posteriormente fue coordinador de la Oficina de Enlace del entonces senador Francisco Domínguez Servién, de 2012 a 2015; y en 2022 -cargo que mantiene hasta la fecha- fue nombrado presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE).

Durante gran parte de las administraciones donde participó ha sido considerado como el funcionario encargado de atraer inversiones y proyectos económicos al estado; incluso el presidente del Partido Acción Nacional en Querétaro, Martín Arango, señaló que, "no podríamos entender el Querétaro moderno sin la participación de Marco del Prete", y consideró su decisión como algo que fortaleció la unidad del partido.

Sin embargo, la atracción de inversiones implica, en gran parte, viajes al extranjero. Un ejemplo reciente fue el último viaje que realizó a España junto con el gobernador Mauricio Kuri González, donde anunciaron inversiones y compromisos, actividad que coincidió temporalmente con el anuncio de que se bajaba de la candidatura.

Falta más de un año

Las próximas elecciones se llevarán a cabo el domingo 6 de junio de 2027; sin embargo, según el Tribunal Electoral, las campañas para la elección de gubernatura deben comenzar 63 días naturales antes de la jornada electoral. De acuerdo con la normativa vigente, está prohibido realizar actos anticipados de campaña, como proselitismo o propaganda electoral fuera de los tiempos legales.

Aun así, en Querétaro los partidos Movimiento Regeneración Nacional, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano han decidido comenzar procesos internos para seleccionar a una persona de entre la baraja de aspirantes que "coordine" sus esfuerzos electorales, figura que será presentada oficialmente antes de que concluya el primer semestre de 2026.

Tal es el caso del Partido Acción Nacional, que anunció que dentro del primer trimestre de este año dará a conocer quién será el o la encargada de "Cuidar Querétaro", definición que se basará en encuestas internas del partido. De esa lista es de la que ya se bajó Marco Antonio del Prete Tercero.

Colectivos exigen movilidad segura ante obras del tren México-Querétaro

Ricardo Martínez

El 23 de enero, colectivos y ciclistas se reunieron en la rotonda de Universidad con Tecnológico para exigir que la obra del tren México-Querétaro no afecte la movilidad peatonal de la ciudad.

Preocupaciones por la coordinación y estrategia vial

La principal preocupación que presentan estos colectivos es la comunicación entre el gobierno estatal y el gobierno federal, ya que temen la falta de coordinación, así como de una estrategia eficaz y segura para todos los peatones, ciclistas y automovilistas durante las obras que se realizarán en el puente de Corregidora (El Cerrito), la Carretera Federal 200, Emeterio González, Avenida del Ferrocarril y el puente de El Ejido.

Desde el inicio que se anunciaron las obras correspondientes a este proyecto, se dio a conocer el retiro del puente de El Cerrito, el cual es un punto clave para la comunicación vial entre la zona norte y sur del centro de la ciudad. Para esto, los colectivos piden al gobierno federal que haya una estrategia donde se tome en cuenta la banqueta y las ciclovías. Asimismo, exigen la elaboración de mesas de trabajo donde se puedan revisar los diseños y procesos de ejecución.

Normativa de seguridad y lecciones del pasado

Una de las principales garantías que hay en México para evitar riesgos de movilidad es la NOM-004 de SEDATU, la cual, establece un atlas de riesgos, así como identificar peligros causados por fenómenos como inundaciones o sismos, entre otros. Entre las peticiones de estos colectivos es que se respete dicha norma.

Entre otras de las peticiones realizadas, se destaca que se no se repitan los errores de Paseo 5 de Febrero, donde hubo congestiones de tráfico masivas durante las obras. Sin embargo, esta obra no será dirigida por el gobierno estatal, por lo que otra de las preocupaciones a resaltar fue la falta de comunicación entre ambas entidades.

Impacto en el transporte público y la comunidad universitaria

De momento, el gobierno estatal, junto con la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro (AMEQ), realizó cambios en al menos 15 rutas del servicio Qrobus. Esto, aunque pueda sonar poco, genera un trayecto más largo para las personas que se vean afectadas por estos desvíos de rutas, lo que implica una pérdida de tiempo e incluso riesgo de tener repercusiones en su vida laboral o estudiantil.

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) también se verá afectada por estas obras, como es el caso de algunas de las rutas que salen del Centro Universitario para campus Aeropuerto, así como el campus Amazcala, debido a los desvíos.

Manifestantes pertenecientes a esta institución compartieron su preocupación por el trato que se le puede dar a la Máxima Casa de Estudios si no se garantiza un canal de comunicación con el gobierno federal para coordinar el transporte de estudiantes en la ciudad.

Habló al respecto, Sergio Olvera León, vocero del Observatorio Ciudadano: "Estas acciones necesitan la participación ciudadana, no solo que vengan los gobernantes a decir 'Esto es lo que vamos a hacer'. Escuchar no es participación ciudadana, comunicar no es participación ciudadana; la gobernanza es tomar decisiones en conjunto. Desgraciadamente, en lo que anunciaron no hay decisiones en conjunto, solo hay iniciativas de un solo lado. Esto es lo que se va a hacer porque pensamos que es lo mejor".

Exigencias de los colectivos para una ciudad justa

Las principales exigencias de los colectivos ciudadanos son: no eliminar ciclovías ni banquetas, ni siquiera de forma temporal, sino habilitar infraestructura peatonal y ciclista provisional con criterios de accesibilidad; producir rutas alternas para movilidad activa y transporte público, no solo para los autos; hacer un llamado también a la ciudadanía.

En el llamamiento a la autoridad, dejan claro que no buscan obstruir el desarrollo, pero sí exigir un desarrollo que cuide la vida, el tiempo y la dignidad de las personas, ya que "una ciudad que se mueve mejor es una ciudad más justa, más segura y más humana".



San Juan del Río aprueba presupuesto 2026 por más de 1 700 millones, pese a recorte federal

Samantha H. Monroy

El municipio de San Juan del Río, del estado de Querétaro, ejercerá durante el presente año un presupuesto de egresos superior a los mil 700 millones de pesos, cifra que representa un incremento respecto al ejercicio fiscal anterior, de acuerdo con lo aprobado por el Ayuntamiento en sesión de Cabildo.

El Presupuesto de Egresos para 2026 asciende aproximadamente a mil 703 millones 846 mil 782 pesos mexicanos, lo que implica un aumento cercano a los 95 millones de pesos en comparación con el presupuesto autorizado en 2025, que fue de alrededor de mil 608 millones 454 mil 557 pesos mexicanos.

Autoridades municipales señalaron que, pese al crecimiento del presupuesto, el municipio enfrentó ajustes derivados de una reducción en las participaciones federales, estimada en cerca de 11 millones de pesos, situación que obligó a realizar adecuaciones internas para mantener el equilibrio financiero.

De acuerdo con la información difundida por la administración local, el presupuesto aprobado prioriza rubros considerados estratégicos para el funcionamiento del municipio, como servicios públicos, obra pública, seguridad y operación administrativa.

Como parte de esta estrategia financiera, el municipio mantuvo incentivos fiscales como los descuentos al pago del impuesto predial, con el objetivo de mejorar los ingresos propios y respaldar la aplicación del presupuesto durante el año.

Hasta el momento, el Ayuntamiento no ha difundido el desglose detallado del presupuesto.



SJR: Charlas con Café revive tradiciones

Braulio Miguel Cruz Hernández

A ya casi un año de la primera edición de "Charlas con café: La memoria vive en San Juan del Río", se retomó la tertulia con el propósito de compartir la historia de San Juan del Río.

El pasado 23 de enero, las tradiciones sanjuanenses tuvieron el reflector principal, en un evento organizado por la Dirección de Cultura del Municipio de San Juan del Río, con la intención fomentar la cultura y no dejar desaparecer estas costumbres.

El evento tuvo lugar al interior de la galería Restituto Rodríguez del Portal del Diezmo, en el centro de la ciudad. Fue dirigida por los investigadores Alberto Isaac Velázquez, José Luis Hernández Peña, Felipe Cabello Zúñiga y Francisco Pájaro Anaya, quienes destacaron la importancia de este tipo de eventos, calificándolos como una pieza fundamental a la hora de preservar la historia de San Juan del Rio.

Los "Shitases", "La fiesta de los naturales", "El santo entierro" y la feria municipal fueron algunas de las tradiciones discutidas durante la charla, contando con una importante participación del público, algunas personas compartieron historias y vivencias relacionadas. Así mismo se aprovechó para resolver dudas y desmentir algunos mitos acerca de estas costumbres.

Se mencionaron también algunos "personajes" de San Juan y el misterio que estos generan al no conocer su historia por completo, historias como la de "Juana, la loca" "Lupe, el policía" o "la mujer que caminaba para atrás", fueron algunas de las más sonadas entre el público durante la plática.



Al finalizar el evento, se les otorgó un reconocimiento por parte del municipio a los ponentes, quienes manifestaron el interés por continuar con las "Charlas con Café" durante "mucho tiempo más".

“La escritura es un ejercicio solitario”: Carlos Campos presentó su libro; Canción de carretera en San Juan del Río

Angel Avila Zapata

El docente y escritor queretano Carlos Campos, presentó su nueva novela “Canción de carretera”, en el Foro Portal del Diezmo, el evento contó con la asistencia de la también escritora Susana Robles Reyes, especializada en temas de género, quien realizó un análisis del libro y guio la conversación con el autor.

El pasado jueves 22 de enero, el dúo pudo explicar a la audiencia el trasfondo, mensaje, y objetivo de la novela, así como también, resaltar la importancia de “Helvética” como una editorial independiente que busca publicar a talentos emergentes.

El libro nos narra la historia de Sol, una joven que emprende un viaje por las carreteras de Querétaro, buscando reconstruirse tras una pérdida devastadora.

De acuerdo con su sinopsis oficial, “lo que inicia como un simple trayecto hacia Tequisquiapan, se convierte en una travesía introspectiva marcada por recuerdos dolorosos y encuentros con personajes enigmáticos. En el camino aparece Ezra, un acompañante misterioso con quien comparte una conexión profunda, mientras Sol lucha por enfrentar los secretos y la sombra de un hombre llamado Érick, quien sigue atormentando su presente”.

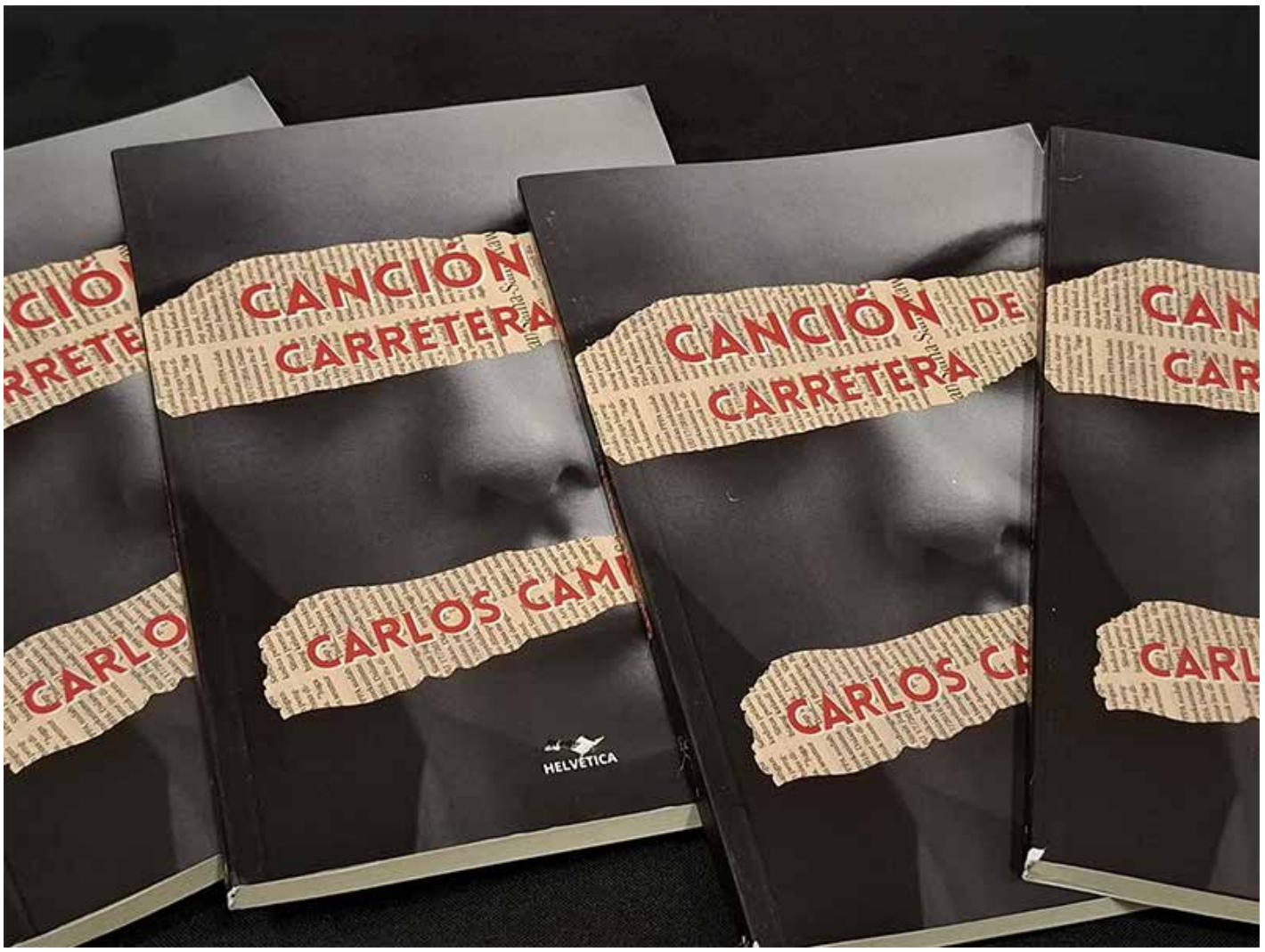
La escritora Susana Robles Reyes, comentó que, previo a la presentación, mientras realizaba su lectura, la ansiedad la obligaba a dejar de leer, pero al mismo tiempo, la curiosidad le demandaba continuar.

“Mi querido Carlos lo puede confirmar, varias veces le llamé, incluso en mitad de la noche, y le decía; no puedo continuar, es muy fuerte, Carlos solo me respondía que lo dejará, que descansará un rato y después lo retomará, pero yo no podía, necesitaba seguir leyendo”, relató Susana Robles Reyes.

Al término de la presentación, el autor respondió preguntas a los medios de comunicación, para Tribuna, fue cuestionado sobre su proceso creativo, investigación, musas, inspiración.

“No creo en nada de eso, sin embargo, creo en la creatividad, pero esta experiencia de ser poseído por entes, que exprimen tu mejor potencial y así poder escribir lo jamás pensado, no, no lo creo, la escritura es un ejercicio solitario, y pasar de tener una gran idea a materializarla, implica creatividad y en eso sí que creo,” sentenció Carlos Campos.

“Canción de carretera” es una publicación de Helvética, una editorial que, desde su creación, tiene como misión, publicar a nuevos autores queretanos, darles voz a plumas frescas, ser ese lugar donde sus historias sean apreciadas y puedan llegar al alcance de un público adecuado.





BUZÓN DE LECTOR

A LAS AUTORIDADES
UNIVERSITARIAS:
A LA OPINIÓN PÚBLICA:

Integrantes de la comunidad universitaria, productores independientes y radioescuchas, observamos con preocupación la concentración de los medios universitarios en una sola persona y la aparición de la censura en Radio UAQ y TvUAQ, donde, además, ha sido modificada su línea editorial, violentando el derecho a la libertad de expresión y cerrando los espacios para la crítica informada a las políticas públicas y a los actores políticos en el Estado de Querétaro.
En este marco, una de las quejas más frecuentes de las y los radioescuchas de los medios universitarios, es la censura que sufren, al no ser leídos al aire sus críticas, opiniones y comentarios que envían al noticiario matutino Presencia Universitaria.
También está el caso de Agustín Escobar, cuyas colaboraciones en el noticiario universitario le fueron censuradas el 11 de enero de 2024 y el 17 de mayo de 2024; después fue excluido del mismo, de mayo de 2024 a febrero de 2025 y el 16 de enero de 2025, su programa La suave patria, fue censurado en Radio Universidad Cadereyta.
A la par, tanto Agustín Escobar Ledesma como Alfredo Rodríguez Gómez, en represalia a su postura crítica en los medios universitarios, han sufrido acoso laboral en sus respectivas áreas: levantamiento de actas administrativas; omisión de pagos y marginación en juntas de trabajo.
Por otra parte, es muy preocupante la desaparición de la Dirección de Medios, debido a que, desde enero de este año, los medios universitarios han pasado a depender de manera directa de la Secretaría Particular de Rectoría, para quedar concentrados en un funcionario universitario, lo que genera un giro en la línea editorial de los medios que, históricamente, se habían caracterizado por su libertad de expresión y línea crítica y se habían mantenido al margen del control mediático gubernamental.
Ante tal panorama, los abajo firmantes estaremos atentos para que no se presenten más casos de censura y, sobre todo, exigimos a las autoridades universitarias que se respete el derecho a la información sin ningún tipo de restricciones y el respeto absoluto a la libertad de expresión y a la crítica informada.

ATENTAMENTE:
Alfredo Rodríguez Gómez, Presencia Universitaria; Agustín Escobar Ledesma y Lluvia Anaïs Sánchez, La suave patria; Omar Chávez Alegría y Juan Carlos Romo, Universos sustentables; Jorge Coronel Vázquez, El color de la Tierra; Liliana Vázquez Roa, Sexo & Sentido; Jared Oliver Romero Gutiérrez, Programa Universitario de Derechos Humanos; Jorge Luis Morán Estrada, Radio revista cultural panóptico.
Raúl Flores Navarro, Canto de lobos; José Luis Álvarez Hidalgo, Los media; Marco Antonio Sánchez Ramos, Un día en la vida; María del Carmen Vicencio Acevedo, Alicia García Ortiz, Rebeca Michelle Mendoza Rodríguez, Patricia Juárez Ramírez, Blanca Alicia Torres López y Martín Martínez Hernández, El vuelo del águila que se levanta; Gonzalo Guajardo González y Sergio Becerril, Tetras; Sulima García Falconi, Contornos; Marco Antonio Sánchez Ramos, Un día en la vida.
Mariana Chávez Castañeda, periodista y académica FCPyS; César Augusto Lachira, comunicador de Cernidero Político y profesor de la Facultad de Contaduría; Ángel Zepeda Hernández, Facultad de Filosofía; Adriana Rojas Molina, doctora, Facultad de Ingeniería; doctor Bernardo Romero Vázquez, Centro de Derechos Humanos "Fray Jacobo Daciano" A.C.; (Más 81 firmantes más).

Responsable de la publicación: Alfredo Rodríguez

Yezica Montero Juárez

El Pueblito: Tradición contra gentrificación

Las tradiciones religiosas han funcionado como un muro de contención ante el proceso de gentrificación en El Pueblito, Corregidora. Las políticas públicas, como los cambios de uso de suelo y el impulso del turismo religioso, son factores que han cambiado algunos aspectos del paisaje y la forma de interacción en la comunidad.
Emiliano Duering, investigador de los fenómenos de gentrificación en Querétaro, ha enunciado en distintas ocasiones los efectos que conlleva este fenómeno, como el desplazamiento de población originaria debido al aumento del costo de la vivienda, el interés de inversión en los barrios tradicionales y la turistificación (Galván, Presencia Universitaria, 2022).
Sin embargo, es importante tener en cuenta que los fenómenos sociales no incluyen un "manual", es decir, el proceso de gentrificación en El Pueblito puede ser distinto al del Barrio de la Cruz, a pesar de la escasa distancia entre ellos.
De acuerdo con Hiernaux-Nicolas (Tribuna, nov., 2025), el Barrio de la Cruz podría ser calificado como un barrio en gentrificación o ya gentrificado, debido a la intervención del Estado, que ha "embellecido" el espacio público generando atracción e interés por los bienes inmuebles, cuyos precios de renta y venta se han elevado principalmente por razones turísticas, provocando un desplazamiento de la población originaria.
En el caso de El Pueblito, existe una dinámica entre la población que radica en los alrededores de sus dos principales recintos religiosos, "La Parroquia" y "El Santuario" (hoy Basílica Menor), ya que se percibe una especie de resistencia cultural a partir de una alta cohesión social que tiene valores y normas cimentadas en las prácticas religiosas. Dichas asociaciones de origen católico se conforman por mayordomías, corporaciones y cofradías que fomentan redes de apoyo y estatus entre los llamados "naturales" que las integran.
Por ejemplo, uno de los estatutos para ser anfitrión de la imagen de la Virgen del Pueblito es que el "Mayor" sea propietario de una vivienda en El Pueblito, factor que podría explicar la baja venta de viviendas en la zona. A su vez, existe un pacto intrínseco entre la población y el uso del espacio público, pues la práctica de cerrar calles a los vehículos para llevar a cabo distintas celebraciones religiosas no implica un conflicto, sino cierta tolerancia entre la comunidad.
Abigail, quien ha sido partícipe en distintas corporaciones religiosas, comenta que hay vecinos que, aunque no pertenezcan a alguna asociación religiosa católica, respetan dichas prácticas, ya que, aunque no sean creyentes, protegen indirectamente su entorno. En el mismo sentido, considera que la gente no se va de sus hogares debido a que la mayoría se conoce, lo cual le genera una sensación de seguridad: "nos sentimos como en un lugar con mucha identidad, siempre hay actividades, no te aburres".
Concluye con la firme convicción de que los jóvenes continuarán con las tradiciones, lo cual fomenta el que no se vayan de su lugar de origen. Aunque El Pueblito tiene tintes del inicio de un proceso gentrificador, el cual se aprecia en el cambio del paisaje, como el fomento del arte urbano a través de murales que folclorizan las tradiciones, el incremento de establecimientos estilo boutiques (cafeterías, hoteles, "food trucks"), así como el invitar a los turistas a las fiestas tradicionales de los nativos, la resistencia social ha surgido de manera orgánica, sin llegar a ser un movimiento social formal contra la gentrificación como ha sido el caso del Barrio de San Francisquito.
Por cierto; ¿Va a ir al paseo del Buey?

Ricardo Rivón Lazcano

La exportación más exitosa de Cuba

Mirar a Cuba hoy no es un ejercicio arqueológico ni un ajuste de cuentas ideológico. Es una necesidad política. En la coyuntura mexicana e internacional marcada por el debilitamiento de reglas, la normalización del autoritarismo y la tentación de confundir soberanía con cierre, Cuba funciona como un caso extremo, pero esclarecedor: un país que, sin haber construido una economía sólida ni un desarrollo científico sostenido, logró sobrevivir e influir durante décadas exportando algo muy específico. No bienes, no prosperidad, no futuro, sino una tecnología política de dominación.

Desde 1959, el nuevo régimen cubano entendió una lección elemental: una revolución aislada es una revolución vulnerable. La respuesta inicial fue tosca y directa. En los años sesenta, guerra fría, Cuba impulsó guerrillas en Venezuela, Bolivia, Guatemala, Colombia, Perú y otros países de América Latina. El balance fue un fracaso militar casi total, pero dejó un aprendizaje duradero: no bastaba con incendiar Estados; había que aprender a controlarlos.

Esa lección maduró en África durante los años setenta y ochenta. En Angola, Etiopía, Mozambique, Guinea-Bisáu, Argelia o el Congo, Cuba actuó como actor militar y político de primer orden. No exportó desarrollo ni instituciones modernas, sino cuadros armados, doctrina ideológica y saber de control. Fue un imperio sin retórica imperial, sostenido por subsidios soviéticos y justificado como internacionalismo. Mientras tanto, el desarrollo productivo interno quedaba siempre para después.

Cuando la Unión Soviética colapsó, Cuba no se reconvirtió: se especializó. Sin tanques ni grandes ejércitos, refinó una exportación más discreta y eficaz. Venezuela fue el caso paradigmático. No una invasión, sino una integración profunda de aparatos de seguridad, fuerzas armadas, registros civiles, sistemas de identificación, tribunales y telecomunicaciones. Un Estado reorganizado no para producir riqueza, sino para reproducir el poder en condiciones de escasez permanente. Ese modelo, replicado con variaciones en Nicaragua, Bolivia o Ecuador, no promete bienestar ni progreso. Promete algo más modesto y más valioso para quien gobierna: duración. Cuba ofrece manuales para gobernar cuando la legitimidad se erosiona, la economía ya no alcanza y el sistema mundial deja de integrar. En lugar de crecimiento, control; en lugar de innovación, lealtad; en lugar de ciudadanía, control de poblaciones.

El costo ha sido evidente puertas adentro. Mientras otros países intentaron -con éxitos y fracasos- industrializarse, diversificar su economía o invertir seriamente en ciencia, Cuba dejó esas tareas en suspenso. Vivió de subsidios ajenos, de rentas políticas, de remesas y de servicios estatales disfrazados de solidaridad. Su producto más consistente no fue el azúcar ni la biotecnología, sino un saber autoritario portátil.

Tal vez por eso resulte incómodo nombrarlo. Porque obliga a reconocer una forma de impulso imperial poco habitual: sin flotas ni grandes capitales, sin promesas de modernización. Un poder que no expande mercados, sino restringe alternativas. Un imperialismo de baja intensidad, sostenido no por la abundancia, sino por la escasez.

En un mundo que dejó de ofrecer trayectorias claras de ascenso, esa tecnología encuentra demanda. No crea órdenes nuevos; ayuda a habitar el desorden. Y en la coyuntura actual -también la nuestra- conviene mirarla de frente: no como modelo a imitar, sino como advertencia de lo que ocurre cuando gobernar deja de significar construir futuro y pasa a significar, simplemente, seguir mandando y viviendo de los demás.



Carmen Vicencio

Falacias y desafíos de la educación para la paz III

La pacificación de los pueblos, barrios, familias o escuelas no se consigue simplemente con discursos, recomendaciones, acuerdos o manuales educativos…, dirigidos a los individuos para que "tomen conciencia", sino construyendo espacios seguros, donde las personas sean y se sientan incluidas, tratadas con respeto, aceptadas tal cual son, escuchadas y atendidas.

En todo el mundo la escuela se concibe como "espacio privilegiado para impulsar una cultura de paz". En la historia de la pedagogía, grandes educadores han sido reconocidas-os por construir comunidades de paz en medio de guerras. ¿Cómo lo lograron y por qué a nosotros nos resulta tan difícil, a pesar de vivir "sin guerra" (en el sentido estricto)?

Más allá de lo que señalan los teóricos de la reproducción -en el sentido de que "la escuela es reflejo inevitable del sistema y mientras no cambie éste, poco puede hacerse"- conviene revisar qué desata incidentes de violencia en escuelas concretas o cómo se organizan las que logran superar pacíficamente los inevitables conflictos.

Por trabajar en educación básica y Normal y participar en la Red de Educación Alternativa por más de 30 años, pude reconocer esto en muchas escuelas públicas y privadas de México y el mundo.

Algunas dificultades para educar en la paz pueden ilustrarse con una situación de efecto dominó, en una sola clase que presencié en un grupo de 5º de primaria:

Pepe, entusiasta practicante normalista, que intentó probar ciertas técnicas para promover la paz, se encontró un día con que la maestra titular (madre soltera) faltó a clase por atender un llamado urgente de la escuela de su hija, quien agredió a una compañera. Antes, "la víctima" se había burlado "cruelmente" de ella pues "su papá la abandonó". En realidad, éste tuvo que emigrar, para mejorar las condiciones familiares, pero nunca se supo más de él.

La directora de la escuela a la que llegó Pepe sintió alivio. Ya no tendría que atender al grupo sin maestra y podría resolver, no sólo su arduo trabajo burocrático, sino la falta de agua de varios días y la bomba de la cisterna que se quemó.

Pepe sabía que en su grupo de 40 alumnos había un chico con autismo y se preparó muy bien para organizar pequeños equipos. Entonces surgió otra dificultad: los mesabancos eran muy pesados y difíciles de mover en un aula tan pequeña. Pidió a los alumnos que salieran, mientras él y cinco ayudantes lo apoyaban para el nuevo acomodo. Con esto, el aula perdió espacio para circular y las-los alumnos debieron saltar sobre las bancas para volver a sentarse.

Pepe, sin desanimarse, hizo un buen encuadre y propuso conversar sobre la pregunta: ¿Qué haces en casa para promover la paz? (del manual SEP "Eduquemos para la paz en las escuelas"). Los equipos charlaban alegres, aunque no sobre el tema, que parecía muy abstracto. De pronto una chica comenzó a llorar amargamente, al recordar cómo su madre le gritó por haber descuidado a su hermanita, recién nacida, mientras ella iba de compras: "Por mi culpa, mi papá le pegó a mi mamá, cuando llegó en la noche bien borracho". Varios intentaron acercarse para apapacharla y comentaron que viven lo mismo en su casa. El llanto asustó al chico con autismo, que empezó a gritar.

Después del recreo otra alumna se enfrentó enfadada con una compañera, pues encontró en el baño una leyenda obscena, acusándola de que "le bajó al novio". Pepe aprovechó el conflicto para vincular el tema de la paz, con los del respeto y del amor, pero el tiempo terminó y propuso revisarlo al día siguiente.

Esto no fue posible. Pepe llegó tarde pues el autobús que solía tomar no pasó y tuvo que esperar un "Uber". La directora lo suspendió "por no dar la cara" ante algunas madres de familia que la acusaron por "dejar solo a un inexperto que causó desorden y ventiló problemas familiares".

Escenas similares surgen en muchas escuelas, NO por irresponsabilidad del profesorado, sino por condiciones estructurales que lo rebasan.

¿Cómo promover la paz en el marco de la NEM sin recuperar la historia y sin prever ni atender tales condiciones?

(Continuará).

Presea Irineas

Ma. Angelina Aguilera G.

¿Y qué del 2026?

Al inicio del año, todos tenemos planes, metas, ideas sobre lo que queremos que pase en el tiempo por venir. Pedimos que mágicamente todo sea bueno, mucha salud, mucha felicidad, un gran trabajo, la familia unida, las mascotas a salvo, en fin, solo que yo en mi experiencia interna, lo que pido es que sea diferente, no sé si mejor o peor, pero diferente. ¿Por qué diferente?, tal vez porque quiero romper con la inercia de cada año nuevo que me ha tocado vivir (75 en realidad) y buscar, generar opciones tan distintas, desconocidas, e innovadoras, que no solo me hagan crear una vida nueva, sino que me permitan en su pasar descubrir esa potencialidad que dentro de mí -está pidiendo a gritos que le deje salir.

Tengo 75 años como dije anteriormente, y tanto por dar, y mucho por generar, que debo apurarme, no en vano dice la Teoría del Envejecimiento, que los viejos (en el sentido amplio y respetuoso de la palabra) ya no debemos posponer.

Mi gran opción es el presente, éste que los budistas aseguran es todo mío. Debo aprovecharlo, saborearle como si fuera un delicioso pastel de esos que me gustan tanto, y acompañarlo también de un buen café, pero sobre todo he de inventarlo, en compañía de aquellos que compartan mi necesidad de cambio y realización.

Estoy loca, ¿soy torpe en mis reflexiones?, no lo creo, diría más bien, que estoy viva, con muchas propuestas en mi cabeza, pero sobre todo con un gran impulso de mi decisión. Dijo Henry Thoreau "todas las cosas buenas, son salvajes y libres" y, congruente a su manera de pensar es que quiero renovar mis votos de libertad, claro con mucha responsabilidad como señalaría Viktor Frankl. Puedo decidir sobre mi vida, mi actuar, mi pensar y dar rienda suelta a mis necesidades. No pido mucho, tan solo respeto, consideración de los demás, silencio ante mis derechos y por supuesto buena voluntad. Tengo claro que mi libertad, toca a cuantos me rodean, debo ser muy responsable de esto y mi consigna conlleva una amplia invitación a cuantos me quieran oír.

Me he propuesto desde años atrás, convocar a personas de mis mismas circunstancias e invitarlos a reflexionar cuanto hay por hacer. Me he parado frente a los grupos e incursionado en la "resignificación de nuestro presente", en lo importante que es hablar y defender nuestra libertad, para no permitir a otros que decidan por nosotros. He visto la emoción en sus caras y el deseo de auto generarse, hemos platicado sobre la auto trascendencia, nuestra huella que quedará viva, cuando nuestro tiempo haya llegado a su fin.

Pero ¿que implicaría hacer el 2026 diferente? Claro, renovar mis votos, significa esto que el panorama de la vejez y el envejecimiento, en el mundo entero no sólo en nuestro país, resulta muy pobre cuando se nos invita a los viejos mediante programas oficiales de gobierno, a bailar, a excursionar y/ o a hacer actividades manuales. Pero ¿Qué hay de nuestra cognición, del derecho a aprender, si a aprender inclusive hasta el último día de nuestra existencia? Considero que esa sería la palabra clave, habré de dirigir todos mis esfuerzos a sensibilizar a mis contemporáneos para generar un programa de educación continua. Aprender es ver el mundo de manera diferente, no permitir que otros aten mis pensamientos, darnos la oportunidad de vivir nuevas experiencias desde nuestra realidad. Es responder a todo un cuestionamiento: ¿Qué queda de mi cuando el mundo no exige nada? La respuesta obligada, si los demás no voltean a verme, seré yo quien los conmine, "porque la vida sólo tiene sentido, cuando nosotros la construimos" (Simone de Beauvoir).

Solo que pasar a la implementación, requiere de un cómplice que por cierto ya encontré. Vaya por ello mi agradecimiento eterno a la UAQ y a DIIGEPaz por abrirme sus puertas para la realización de este sueño.

Raúl Iturralde González

La historia de dos discuros

La reunión anual del Foro Económico Mundial (WEF) Davos 2026 se realizó la semana pasada. Esta reunión pasará a la historia por los muchos cambios que se han visto en el que hasta ahora era el orden mundial. Dos discursos señalan estos cambios.

El primer ministro de Canadá, Mark Carney expresó el fin del sistema que se mantenía hasta el momento. El mal llamado "orden basado en reglas," que no era otra cosa sino el liderazgo norteamericano en cuestiones internacionales se está acabando, de acuerdo con el PM canadiense. Carney indicó que dicho "orden basado en reglas" era, en parte, una fantasía en la que el poder se imponía, pero lo hacía con moderación y simulando seguir las reglas, por lo que era tolerado.

Así lo expresó el PM canadiense: "Sabíamos que la historia del orden internacional basado en normas era parcialmente falsa, que los más fuertes se eximían cuando les convenía, que las normas comerciales se aplicaban de forma asimétrica. Y sabíamos que el derecho internacional se aplicaba con distinto rigor según la identidad del acusado o la víctima" (Carney, 2026).

Por lo que, advierte Carney, el impulso para cambiar el sistema, para que los países dejen de depender tanto unos de otros y busquen su autonomía en cuestiones estratégicas, como combustible o comida, es entendible, pero debe darse con precaución.

En contraste, y tal vez en respuesta a este discurso, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, expresó su descontento. El norteamericano expresó el papel central, que, según él, mantiene y mantendrá los Estados Unidos en la economía mundial: "Estados Unidos es el motor económico del planeta. Y cuando Estados Unidos prospera, prospera el mundo entero. Así ha sido la historia. Cuando va mal, va mal, todo... Todos nos siguen en las caídas y en las subidas" (Trump, 2026).

Después de elogiar los logros alcanzados por su gobierno, de acuerdo con él y de una forma que se ve fuera de lugar en un foro internacional, el presidente Trump denigró a Europa y sus políticas económicas, ecológicas y hasta migratorias. El presidente Trump, por supuesto, no reconoció en ningún momento que los Estados Unidos hayan tenido ninguna influencia en la aplicación de estas políticas.

Sin embargo, el presidente Trump parece haber, sin intención, apoyado el planteamiento de Carney al elogiar la aplicación de aranceles por parte de su gobierno. Esto, por supuesto, va en contra de la política de libre mercado que había sido promovida y que era una de las bases del "orden basado en reglas".

Resulta difícil negar lo que el PM de Canadá expresó en su discurso, aún más cuando parece haber sido apoyado por el presidente de los Estados Unidos, el viejo "orden basado en reglas" está llegando a su final y aquellos que se aferren al mismo terminarán dejados atrás.

Referencias

Davos 2026: Special address by Mark Carney, Prime Minister of Canada https://www.weforum.org/stories/2026/01/davos-2026-special-address-by-mark-carney-prime-minister-of-canada/ (Traducción de Google Translate)

Davos 2026: Special Address by Donald J Trump, President of the United States of America https://www.weforum.org/stories/2026/01/davos-2026-special-address-donald-trump-president-united-states-america/ (Traducción de Google Translate)

La Imagenología Dental y su Impacto en la Atención y Formación Odontológica

Mariana Laura Salgado Flores

La práctica odontológica abarca un amplio espectro de especialidades interdisciplinarias que contribuyen al cuidado de la salud bucodental. Entre ellas se encuentra la imagenología, disciplina que, en el ámbito estomatológico, emplea distintos métodos y dispositivos para visualizar la boca, la posición de los dientes, los huesos maxilares y demás estructuras relacionadas. Su importancia radica en la obtención de imágenes de alta calidad que aportan información para el diagnóstico de afecciones como caries ocultas, fracturas y alteraciones en la mordida, por mencionar algunas, así como para la planificación adecuada de tratamientos o procedimientos quirúrgicos.

Durante años, la valoración dental se apoyó principalmente en la exploración clínica, lo que limitaba la visualización detallada de zonas anatómicamente complejas o cubiertas por tejido gingival. La evolución de la imagenología ha permitido superar estos retos mediante herramientas tridimensionales, menos invasivas y con menor exposición a radiación, como las tomografías computarizadas, las radiografías digitales y los escáneres que generan modelos en tercera dimensión sin necesidad de moldes físicos.

En este contexto, la Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro, incorpora a sus servicios el Centro Imagenológico Dental Voxel. Este espacio cuenta con equipo especializado que permite realizar tomografías, radiografías, modelos de estudio, escaneos intraorales, fotografías clínicas, así como estudios para ortodoncia; dentro de un modelo de atención alineado con estándares de calidad, innovación y seguridad en el diagnóstico.

La incorporación de dichos servicios representa un fortalecimiento de la infraestructura académica y clínica de la comunidad universitaria. Su puesta en marcha potencia la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado mediante el acceso a herramientas de alta precisión, al mismo tiempo que reduce la necesidad de referir a los pacientes a otras unidades médicas, promoviendo una mayor continuidad en su seguimiento. Además, al tratarse de un espacio abierto al público en general, contribuye a mejorar el acceso a pruebas de imagen dental con costos competitivos, entrega oportuna de resultados y manejo institucional de los datos.

En el ejercicio odontológico, el diagnóstico oportuno es tan importante como el tratamiento mismo. La imagenología se ha consolidado como un pilar fundamental para brindar una atención más informada, precisa y enfocada en el bienestar de los pacientes. Asimismo, su incorporación en entornos universitarios impulsa la capacitación de profesionales con una visión integral, fortalece la prevención y genera un impacto positivo en la salud bucodental de la sociedad.

Para mayor información sobre los servicios que ofrece la Clínica Odontológica comunicarse al (442)192-1200, extensión 6248 o acudir a sus instalaciones ubicadas en Prolongación Ignacio Zaragoza #103 Fraccionamiento Prados de la Capilla, C.P. 76170 en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.





LICENCIATURAS FCPS

CONVOCATORIA

OFERTA ACADÉMICA

Centro Universitario

- ☑ Sociología
- ☑ Ciencias Políticas y Administración Pública
- ☑ Comunicación y Periodismo
- ☑ Relaciones Internacionales

Campus

- ☑ Gestión Pública y Gobierno (Cadereyta)
- ☑ Desarrollo Local (Amealco)
- ☑ Comunicación y Periodismo (San Juan del Río)

Curso propedéutico

2026-1

Ingreso

2026-2

Más información:

Mtra. Karla Vázquez Parra
Coordinadora Área Básica
4421921200 ext. 5443
coordinacion.area.basica.fcpys@uaq.mx

fcps.uaq.mx